



Ajuntament de Calvià
Mallorca

DOCUMENT ELECTRÒNIC

Versió NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>
 Identificador: 178018
 Òrgans: Ajuntament de Calvià
 Data Captura: 2018-11-22 12:07:08
 Origen: Administració
 Estat elaboració: EE01
 Tipus documental: Còpia autèntica en paper de document electrònic
 Tipus firmes: Xades Internally Detached

Firmant	Perfil	Data	Estat firma
FRANCO MARTI PATRICIA - 20018293J		22/11/2018	Vàlida



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO DE SIETE (7) UNIDADES INFORMÁTICAS DE ALTO RENDIMIENTO (TIPO 1) Y MEDIO/ALTO (TIPO 2) PARA EL MODELADO DE INFORMACIÓN DE CONSTRUCCIÓN (BIM).

1.- OBJETO DEL CONTRATO: El suministro de siete (7) unidades informáticas cuatro (4) de alto rendimiento (tipo 1) y tres (3) de rendimiento medio/alto (tipo 2) para el modelado de información de construcción (BIM).

CPV (Vocabulario común de contratos): 302100004 Máquinas procesador datos (hardware).

2.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SUMINISTRO:

4 UNIDADES DEL TIPO 1: Especificaciones técnicas mínimas del ordenador de **alto rendimiento** para el modelado de información de construcción (BIM).

- Caja torre o minitorre (no se aceptará de formato reducido o compacto tipo SFF).
- Fuente de alimentación con potencia igual o superior a la necesaria para alimentar el equipo más el consumo especificado por el fabricante de la tarjeta gráfica.
- Procesador de alto rendimiento y última generación específico para servidores Intel Xeon V6, 4 núcleos, 8 hilos de ejecución, 3.7 Ghz y 8 Mb de caché o superior.
- Mínimo de 16 Gb de memoria RAM.
- Disco duro PCIe M.2 de mínimo 500GB de capacidad.
- Tarjeta gráfica de alto rendimiento que se encuentre especificada como compatible en las características técnicas del fabricante del equipo y en las características técnicas de la placa base, con las siguientes características:
 - Tarjeta gráfica compatible con DirectX 11 y Shader Model 5.
 - Resoluciones de vídeo mínimo de 1920 x 1200 con color verdadero y máximo de ultra alta definición (4K).
 - Memoria de 8GB GDDR5 o superior.
 - Interfaz de sistema PCI Express 3.0 x16, o superior.
 - Mínimo de 2 puertos DisplayPort o 2 puertos HDMI.
- Sistema operativo Windows 10 Pro de 64 bits.
- Grabadora DVD+/-RW 16x de doble capa o superior.
- Garantía igual o superior a 3 años ofrecida por el fabricante in situ. Se deberá aportar el justificante de registro de la garantía con el fabricante.

3 UNIDADES DEL TIPO 2: Especificaciones técnicas mínimas del equipo personal de **rendimiento medio/alto** para el modelado de información de construcción (BIM).

- Caja torre o minitorre (no se aceptará de formato reducido o compacto tipo SFF).



- Fuente de alimentación con potencia igual o superior a la necesaria para alimentar el equipo más el consumo especificado por el fabricante de la tarjeta gráfica.
- Procesador Intel Core i7 de séptima generación , 4 núcleos, 8 hilos de ejecución, 3.6 Ghz y 8 Mb de caché o superior.
- Mínimo de 16 Gb de memoria RAM.
- Disco duro de estado sólido SSD de 500GB, o superior.
- Tarjeta gráfica de rendimiento medio alto que se encuentre especificada como compatible en las características técnicas del fabricante del equipo y en las características técnicas de la placa base, con las siguientes características:
 - Tarjeta gráfica compatible con DirectX 11 y Shader Model 5.
 - Resoluciones de vídeo mínimo de 1920 x 1200 con color verdadero y máximo de ultra alta definición (4K)
 - Memoria de 6 GB GDDR5 o superior.
 - Interfaz de sistema PCI Express 3.0 x16, o superior.
 - Mínimo de 2 puertos DisplayPort o 2 puertos HDMI.
- Sistema operativo Windows 10 Pro de 64 bits.
- Grabadora DVD+/-RW 16x de doble capa o superior..
- Garantía igual o superior a 3 años ofrecida por el fabricante in situ. Se deberá aportar el justificante de registro de la garantía con el fabricante.

3.- PLAZO DE ENTREGA

Las unidades informáticas deberán ser entregadas en el plazo de quince (15) días hábiles a contar a partir del siguiente a la formalización del contrato. Como máximo hasta el 28 de diciembre de 2018.

4.- LUGAR DE ENTREGA

La unidades informáticas serán entregadas en las dependencias municipales del Departamento de Informática, sitas en la c/ Julià Bujosa Sans, batle nº 1 de Calvià.

5.- PRESUPUESTO MÁXIMO DEL CONTRATO

El presupuesto base de licitación asciende a:

4 unidades Tipo 1: Ocho mil ochocientos euros (8.800,00 €) más mil ochocientos cuarenta y ocho euros (1.848,00 € - 21% IVA) (el importe de cada unidad asciende a 2.200,00 € IVA EXCLUIDO).

3 unidades Tipo 2: Cinco mil cuatrocientos euros (5.400,00 €) más mil ciento treinta y cuatro euros (1.134,00 € - 21 %IVA) (el importe de cada unidad asciende a 1.800,00 €IVA EXCLUIDO).

Presupuesto total correspondiente a 4 unidades del tipo 1 y 3 unidades del tipo 2: asciende a catorce mil doscientos euros (14.200,00 €) más dos mil novecientos ochenta y dos euros (2.982,00 € - 21%IVA) siendo el importe total de diecisiete mil ciento ochenta y

dos euros (17.182,00 €).

6.- FORMA DE PAGO: Mediante la presentación de la correspondiente factura, a la entrega del suministro y previa conformidad del responsable de Vías y Obras.

7.- PLAZO DE GARANTÍA : La que establezca el fabricante.

8.- REPOSABLE DEL CONTRACTO: D^a. Patricia Franco Martí , Directora Técnica de Vías y Obras.

9.- ADJUDICACIÓN: La adjudicación se realizará a favor de la oferta económicamente más ventajosa en relación calidad precio y conforme a lo previsto en el presente pliego.

Directora Técnica de Vías y Obras

Fdo.: Patricia Franco Martí

